4137

17631

NOMBRAMIENTO

Exp. 171015

Quito, 24 de junio de 2016

Señorita:
ALEXANDRA BEATRIZ MANCHENO CHACÓN
Ciudad.-

De mis consideraciones:

La Junta General de Socios de la Compañía **GREEN PARTNERS CONSULTORES CIA. LTDA.**, reunida el 24 de junio de 2016, resolvió nombrar a usted en el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía, por un periodo estatuario de tres (3) años, pudiendo ser reelegido, posterior a la fecha de inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil, con todas las facultades y atribuciones que la Ley y el Estatuto le confieren.

El **PRESIDENTE** ejercerá las atribuciones de conformidad a lo dispuesto en el Articulo Décimo Octavo (18) de los Estatutos Sociales de la Compañía, contenidos en la Escritura Pública de Constitución, otorgada el día diecisiete (17) de abril de dos mil trece (2013), ante Homero López Obando, Notario Vigésimo Sexto (26) del Cantón Quito; debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 24 de junio de 2013. 2290

Las facultades y atribuciones del **PRESIDENTE** se encuentran consagradas en el Artículo Décimo Octavo (18) de los antes referidos estatutos sociales.

La referida Junta General de Socios autorizó al suscrito para otorgar el presente nombramiento.

Atentamente

Dra. María Fernanda Mancheno
ABOGADA DE LA COMPAÑÍA

Razón de Aceptación: Acepto desempeñar fielmente el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **GREEN PARTNERS CONSULTORES CIA. LTDA.** En Quito a los veinticuatro (24) días del mes de junio de 2016.

ALEXANDRA BEATRIZ MANCHENO CHACÓN
C.C. 1715518468

TRÁMITE NÚMERO: 17631
331656SWGWSHGQ

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	13425
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4137
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GREEN PARTNERS CONSULTORES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MANCHENO CHACON ALEXANDRA BEATRIZ
IDENTIFICACIÓN:	1715518468
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2290 DEL 24/06/2013.- NOT. 26 DEL 17/04/2013 RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL